

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA " SERTECIMEDCO Cía. Ltda."

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de febrero del dos mil veinte, a las 16H00, en el domicilio de la sucursal de la compañía ubicada en la calle B, casa No. 22-41 y Av. De los Conquistadores, urbanización Unión Naval, barrio La Floresta de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios: señora Rosario Unapanta Guanoluisa como presidenta de la junta y el Sr. Pallango Fernandez José Misael.

Acto seguido la presidenta toma la palabra, y ordena que por secretaría se de lectura a la lista de socios asistentes a la junta y del capital social que representan, el cual es el siguiente: Señor Pallango Fernández José Misael con un valor de 250.00 y la Sra. Unapanta Guanoluisa Rosario 250.00 dando un total de 500.00 participaciones de dos dólares cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, en consecuencia, los socios presentes deciden por unanimidad instalarse en Junta ordinaria de Socios, por estar presente la totalidad del capital pagado, de la Compañía " SERTECIMEDCO Cía. Ltda. ", con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación del Balance año 2019 e informe de gerencia

La Presidenta, de la Junta ordinaria, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos del orden del día, el mismo que es aprobado sin cambios.

PRIMERO: Por secretaría se procede a dar lectura a la asistencia y a la vez se solicita una lectura al acta anterior, la cual los socios resuelven unánimemente aprobar sin modificación alguna.

SEGUNDO: El Ing. Pallango Fernández José Misael Gerente General de la Compañía, entrega a cada uno de los socios asistentes una carpeta con el

Informe de Gerencia con los datos económicos correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Proponiendo varias uniones comerciales con varias empresas vinculadas al sector para mejorar el ejercicio económico del 2020 y se resuelve no tener empleados hasta que comience a generar ingresos para poder contratar el personal de planta. Acto seguido se procede a dar lectura al informe, el cual los socios aprueban sin objeción alguna.

Siendo las 18H00 horas y agotados los temas motivo de esta convocatoria, la Presidenta de la Junta de Socios, da una hora de receso para que por secretaría elabore el acta de la sesión, puesto que se han abordado y resuelto todos los puntos planteados en el orden del día, para lo que fue convocada esta Junta de Socios. (detallo las demás resoluciones).

Reinstalada la junta se da lectura al acta elaborada por la Secretaria, la misma que se aprueba sin objeción alguna. Para la plena validez de la misma los asistentes firman en unidad de acto.



PRESIDENTA



GERENTE GENERAL